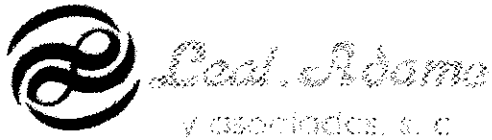


4/3

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

(Organismo Público Descentralizado de la
Administración Pública Federal)

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

Hemos examinado los estados de situación financiera del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS), Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Centro. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Centro. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2, el CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, al ser un organismo descentralizado, se encuentra obligado a registrar, preparar y presentar su información financiera con base en reglas emitidas conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, las cuales, en los casos que se indican en dicha Nota, no coinciden con las normas de información financiera (anteriormente principios de contabilidad generalmente aceptados en México).

El CIESAS, recibe recursos de CONACYT y de terceros para programas específicos; sin embargo, estas contabilidades no están incorporadas a las cifras de la Entidad, ya que las mismas son registradas por proyectos especiales y son revisadas directamente por los aportantes. La Administración del Centro no controla estas operaciones y en la contabilidad del Centro, dichas aportaciones se reflejan en cuentas de activo y pasivo, únicamente para control.

Como se menciona en la nota 4, el Centro no cuenta con un inventario físico actualizado de sus activos fijos, por lo que no nos pudimos cerciorar de la existencia de estos, de una conciliación contra registros contables, quienes son los resguardatarios, o si a la fecha se encuentran en uso.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los ingresos y los egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables que se describen en la Nota 2.

LEAL, ADAME Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Salvador Leal Navarro

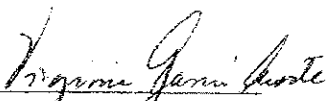
México, D.F. a 31 de marzo de 2007.

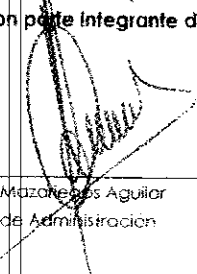
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

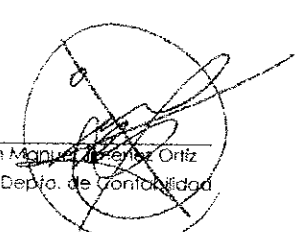
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

<u>ACTIVO</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
CIRCULANTE:		
Efectivo, fondo disponible en tesorería e inversiones temporales	\$ 21,310,366	\$ 8,117,804
Cuentas por cobrar (Nota 3)	1,010,217	2,578,857
Total de activo circulante	<u>22,320,583</u>	<u>10,696,661</u>
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, (Neto) (Nota 4)	118,803,538	107,634,182
FONDOS PARA PROYECTOS ESPECIALES (Nota 5)	10,562,914	17,015,961
OTROS ACTIVOS (Nota 8)	<u>1,846,467</u>	<u>1,846,467</u>
TOTAL ACTIVO	\$ <u>153,533,502</u>	\$ <u>137,193,271</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
PASIVO CIRCULANTE:		
Impuestos y contribuciones por pagar (Nota 8)	\$ 6,077,313	\$ 3,982,713
Gastos acumulados y otros	15,998,797	4,904,737
Total de pasivo circulante	<u>22,076,110</u>	<u>8,887,450</u>
FONDOS Y PROYECTOS ESPECIALES (Nota 5)	10,562,914	17,015,961
PATRIMONIO (Nota 9)		
Aportaciones	67,403,791	66,597,048
Insuficiencias acumuladas	(22,744,025)	(25,145,599)
Superávit por revaluación	76,234,712	69,838,411
Total patrimonio	<u>120,894,478</u>	<u>111,289,860</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ <u>153,533,502</u>	\$ <u>137,193,271</u>

CUENTAS DE ORDEN (Nota 12)
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados


Dra. Virginia García Acosta
Directora General


Lic. Jesús Mazarelos Aguilar
Director de Administración

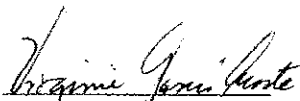

C.P. Juan Manuel Jerez Ortiz
Jefe del Depto. de Contabilidad

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

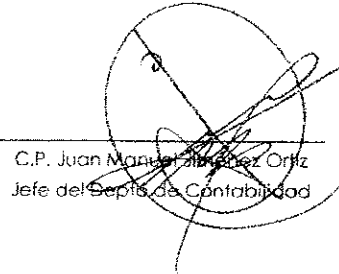
**ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
INGRESOS:		
Aportaciones del Gobierno Federal (Nota 10)	\$ 146,059,835	\$ 140,982,455
Recursos autogenerados (Nota 2.2)	17,545,316	5,421,474
Proyectos especiales (Nota 5)	52,760,426	44,891,278
	<u>216,365,577</u>	<u>191,295,207</u>
 COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS (Nota 11)	 <u>208,664,981</u>	 <u>189,240,040</u>
SUFICIENCIA DE OPERACIÓN	7,700,596	2,055,167
 DEPRECIACIÓN	 <u>(5,299,022)</u>	 <u>(4,513,508)</u>
 Exceso, (Insuficiencia) del ejercicio	 <u>\$ 2,401,574</u>	 <u>\$ (2,458,341)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


Dra. Virginia García Acosta
Directora General


Lic. Jesús Mazariños Aguilar
Director de Administración


C.P. Juan Manuel Jiménez Ortiz
Jefe del Depto. de Contabilidad

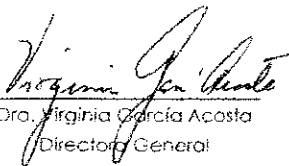
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**

(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

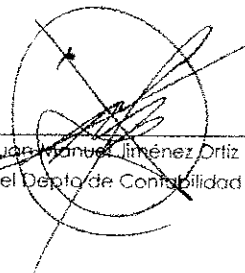
**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

	Aportaciones	Insuficiencias acumuladas	Superávit por revaluación	Total Patrimonio (Nota 9)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	\$ 64,262,752	\$ (21,230,023)	\$ 54,473,600	\$ 97,506,329
Aportaciones del Gobierno Federal	1,805,242	-	-	1,805,242
Devolución TESOFE	529,054	(529,054)	-	-
Superávit por revaluación	-	-	15,364,811	15,364,811
Traspaso al Fideicomiso	-	(928,181)	-	(928,181)
Insuficiencia del ejercicio 2005	-	(2,458,341)	-	(2,458,341)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	66,597,048	(25,145,599)	69,838,411	111,289,860
Aportaciones del Gobierno Federal	833,333	-	-	833,333
Devolución TESOFE	(172)	-	-	(172)
Superávit por revaluación	-	-	6,443,047	6,443,047
Baja de activo fijo	(26,418)	-	(46,746)	(73,164)
Suficiencia del ejercicio 2006	-	2,401,574	-	2,401,574
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	\$ <u>67,403,791</u>	\$ <u>(22,744,025)</u>	\$ <u>76,234,712</u>	\$ <u>120,894,478</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados


Dra. Virginia García Acosta
Directora General


Lic. Jesús Mazaregos Aguilar
Director de Administración


C.P. Juan Manuel Jiménez Ortiz
Jefe del Depto. de Contabilidad

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES

EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

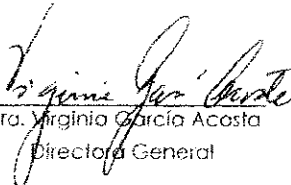
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

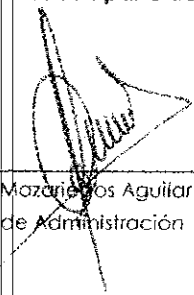
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

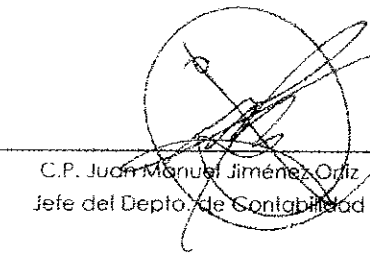
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
EXCESO (INSUFICIENCIA) DEL EJERCICIO	\$ 2,401,574	\$ (2,458,341)
Más		
Depreciación que no requirió el uso de recursos	5,299,022	4,513,508
	<u>7,700,596</u>	<u>2,055,167</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	1,568,640	149,658
Impuestos y contribuciones	2,094,600	(766,692)
Gastos acumulados	11,094,060	4,135,520
Recursos utilizados en la operación	<u>22,457,896</u>	<u>5,573,653</u>
FINANCIAMIENTO:		
Incremento al patrimonio por aportaciones, donaciones y superávit por revaluación	833,333	1,805,242
Devolución TESOFE	<u>(172)</u>	<u>-</u>
INVERSIÓN		
Adquisición de inmuebles, maquinaria, y equipo	10,098,495	2,294,756
Aplicación al Fideicomiso		928,181
	<u>10,098,495</u>	<u>3,222,937</u>
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:		
Disminución en el ejercicio	13,192,562	4,155,958
Saldo al inicio del ejercicio	<u>8,117,804</u>	<u>3,961,846</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 21,310,366</u>	<u>\$ 8,117,804</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados.


Dra. Virginia García Acosta
Directora General


Lic. Jesús Mazariños Aguilar
Director de Administración


C.P. Juan Manuel Jiménez Ortiz
Jefe del Depto. de Contabilidad

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

1. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES FUNCIONES:

1.1 CONSTITUCIÓN.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980 y reestructurado mediante Decreto publicado en el mismo Diario el 13 de octubre de 2006.

1.2 PRINCIPALES FUNCIONES.

La principal función del Centro es la de fomentar la investigación científica y la formación de especialistas en el campo de la Antropología Social, Historia, Ethnohistoria, Lingüística y otras disciplinas afines.

Para el cumplimiento de sus funciones cuenta con una Junta de Gobierno, la cual se encuentra integrada por la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

2.1 BASES DE PREPARACIÓN.

El Centro registra sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad gubernamental y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de organismos. Estas prácticas difieren en algunos casos de las normas de información financiera (NIF).

Las principales diferencias son las siguientes:

- a) Excepto por el activo fijo, los estados financieros del Centro se preparan sobre la base de costo histórico, en consecuencia, no se reconocen íntegramente los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, de conformidad con lo establecido en el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" y sus documentos de adecuaciones, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

- b) Los rendimientos generados por los bancos e inversiones temporales, se enteran a la Tesorería de la Federación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esta práctica difiere con el Boletín C-1 "Efectivo", el cual señala que los rendimientos sobre depósitos se reconocerán en el estado de resultados conforme se devenguen.
- c) Los bienes muebles se registran a su valor de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, lo que difiere al Boletín C-6 "Inmuebles, maquinaria y equipo", que menciona que el Impuesto al Valor Agregado no se debe considerar como parte integrante del precio neto pagado, para la determinación del costo de adquisición.
- d) No se reconocen los pasivos por obligaciones laborales, de conformidad con el Boletín D-3 "Obligaciones laborales", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., en virtud de que la entidad realiza aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Los pagos por indemnizaciones se cargan a resultados, cuando se determina la exigibilidad del pasivo.

2.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables, utilizadas en la formulación de los estados financieros son las siguientes:

- a) Efectivo y fondo disponible en tesorería.
El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado. El fondo presupuestal disponible en tesorería corresponde a la disponibilidad con la que cuenta el Centro, para efectos del pago del presupuesto comprendido hasta el cierre del ejercicio.
- b) Efectos de la inflación en la información financiera.
El Centro llevó a cabo el reconocimiento de los efectos de la inflación, únicamente en activo fijo, así como en la depreciación acumulada del ejercicio, afectando la cuenta patrimonial de superávit por revaluación, mediante la aplicación de valores de avalúo practicado por perito valuador independiente.

Por lo que no se reconocen en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a lo establecido en las Normas de Información Financiera en su Boletín B-10.

- c) Inversiones temporales.
Las inversiones se realizan conforme a los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. Los rendimientos generados se enteran a la Tesorería de la Federación.

d) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Estos activos se registran al costo de adquisición y los bienes recibidos en donación a su valor de mercado a la fecha de su recepción, actualizándose utilizando el método de costos específicos, mediante avalúo practicado por perito valuador independiente.

La depreciación se calcula tomando en consideración la vida útil estimada del activo, conforme al avalúo practicado.

e) Aportaciones del Gobierno Federal.

Los subsidios recibidos vía presupuesto del Gobierno Federal para cubrir el gasto corriente por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y becas se registran en resultados. Las aportaciones del Gobierno Federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

f) Ingresos por recursos autogenerados.

Estos ingresos, corresponden a venta de libros, servicios de coediciones, inscripciones a cursillos, inscripciones ferias del libro, cuotas por inscripciones a maestrías y se cobran al momento en que se devenga el servicio.

g) Costo de operación de programas.

Se registran cuando se compromete el presupuesto a través de contratos y pedidos, es decir, cuando se autoriza el egreso.

h) Remanente del ejercicio.

Los remanentes de ingresos propios del ejercicio se destinan conforme a las necesidades de gasto de la Entidad.

i) Obligaciones laborables.

El Centro no tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubra a los empleados, debido a que de acuerdo a los Artículos 48 y 49 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, éste cubre la totalidad de dichos beneficios a los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley.

El Centro tiene establecida la política de otorgar un reconocimiento económico por antigüedad efectiva en el servicio dentro del mismo.

j) Impuesto sobre la renta.

Al ser el Organismo una entidad descentralizada de la administración pública del Gobierno Federal, no le son aplicables las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, por no tener fines de lucro, excepto por lo que se refiere a las obligaciones como retenedor de impuestos sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos.

j) Impuesto al valor agregado.

Al ser el Centro una Entidad Descentralizada de la Administración Pública del Gobierno Federal, sin fines de lucro, dedicada a desarrollar e impulsar investigaciones científicas en el campo de la antropología Social y disciplinas afines, impartir enseñanza superior a nivel de maestrías y doctorados, formar

especialistas en la investigación científica y difundir el resultado de sus investigaciones, no les son aplicables las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2006		2005
Anticipos para proyectos	\$ 991,458	\$	981,236
Deudores diversos	15,195		27,643
Clientes	13,851		1'580,265
Reserva para cuentas de dudosa recuperabilidad	(10,287)		(10,287)
	<u>\$ 1'010,217</u>	\$	<u>2'578,857</u>

4. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2006		2005
Terrenos	\$ 34.747,186	\$	33'045,133
Construcciones	65.249,314		60'895,819
Mobiliario y equipo de oficina	22.258,799		20'520,908
Vehículos	4.814,558		4'891,634
Equipo de cómputo	14.888,167		11'271,896
Maquinaria y equipo	5.666,310		1'727,782
	<u>147'624,334</u>		<u>132'353,172</u>
Depreciación acumulada	(33.861,214)		(29'759,408)
	<u>113'763,120</u>		<u>102'593,764</u>
Obra pública	5.040,418		5'040,418
	<u>\$ 118'803,538</u>	\$	<u>107'634,182</u>

Hasta el 31 de diciembre de 2005, el Centro contaba con un inventario físico de todos sus inmuebles, maquinaria y equipo. A la fecha, el Centro no cuenta con un inventario físico actualizado del rubro del activo fijo conciliado contra registros contables, ni se tienen controles sobre quienes son los resguardatarios de este mismo.

5. RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECIALES:

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones nacionales e internacionales, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mismos que se destinan a la investigación y docencia.

Los recursos obtenidos por el Centro son registrados para su control y administración en una cuenta deudora y una acreedora, sin afectar sus resultados, ya que la afectación al gasto la

registra el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los otros Organismos, cuando otorgan estos recursos.

La cuenta deudora y acreedora se ajusta periódicamente conforme se llevan a cabo los gastos. El Centro paga por cuenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos los impuestos retenidos que se originan en la operación de los proyectos.

a) Fondos recibidos y aplicados al gasto corriente y de inversión durante 2006.

	Saldo al 31/12/05	Fondos recibidos en el ejercicio	Aplicación de fondos en gasto Corriente	De inversión	Saldo al 31/12/06
CONACYT:					
Distrito Federal	2'831,650	11'518,060	11'497,250	681,170	2'171,290
Occidente	600,953	861,906	1'076,117	131,191	255,551
Golfo	764,372	972,791	1'737,163	-	-
Sureste	395,319	1'631,580	543,018	1'131,552	352,329
Istmo	601,598	1'916,840	2'413,946	-	104,492
Peninsular	404,637	1'071,403	774,298	-	701,742
Noreste	1'651,415	390,133	1'016,513	266,802	758,233
Obra pública 2001	8,893	-	-	2,703	6,190
Obra pública 2002	1,455	40,000	-	41,455	-
	<u>7'260,292</u>	<u>18'402,713</u>	<u>19'058,305</u>	<u>2'254,873</u>	<u>4'349,827</u>
DISTRITO FEDERAL:					
Comisión Nacional del Agua	149,751	1'950,320	1'852,482	-	247,589
Registro Agrario Nacional	229,261	2,181	-	-	231,442
Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	123,805	1'000,000	842,535	37,521	243,749
Otras	3'987,583	21'620,687	21'869,257	800,878	2'938,135
Golfo	1'936,297	2'282,754	3'573,887	86,027	559,137
Occidente	2'818,367	1'591,522	3'587,717	-	822,172
Sureste	500,641	173,591	594,685	-	79,547
Istmo	9,964	5'136,658	3'538,755	516,551	1'091,316
Peninsular	-	600,000	600,000	-	-
	<u>9'755,669</u>	<u>34'357,713</u>	<u>36'459,318</u>	<u>1'440,977</u>	<u>6,213,087</u>
	<u>17'015,961</u>	<u>52'760,426</u>	<u>55'517,623</u>	<u>3'695,850</u>	<u>10'562,914</u>

b) Fondos recibidos y aplicados al gasto corriente y de inversión durante 2005.

	Saldo al 31/12/04	Fondos recibidos en el ejercicio	Aplicación de fondos en gasto		Saldo al 31/12/05
			Corriente	De inversión	
CONACYT:					
Distrito Federal	4,580,753	6,691,723	8,057,096	383,730	2,831,650
Occidente	491,842	498,003	276,194	112,698	600,953
Golfo	221,683	3,507,133	2,943,285	21,159	764,372
Sureste	289,293	212,573	101,547	5,000	395,319
Istmo	119,114	1,510,322	1,027,838	-	601,598
Peninsular	781,362	731,165	1,103,502	4,388	404,637
Noreste	158,042	1,776,841	269,325	14,143	1,651,415
Obra pública 2001	23,141	-	-	14,248	8,893
Obra pública 2002	2,408,222	-	-	2,406,767	1,455
	9,073,452	14,927,760	13,778,787	2,962,133	7,260,292
DISTRITO FEDERAL:					
Comisión Nacional del Agua	254,976	1,303,000	1,408,225	-	149,751
Registro Agrario Nacional	229,443	-	182	-	229,261
Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	23,638	1,000,000	733,421	166,412	123,805
Otras	4,558,514	8,678,076	9,208,425	40,582	3,987,583
Golfo	2,664,934	5,970,254	6,532,741	166,150	1,936,297
Occidente	2,119,756	10,142,244	9,311,959	131,674	2,818,367
Sureste	270,672	2,804,362	2,573,953	440	500,641
Istmo	38,267	65,582	93,886	-	9,964
	10,160,200	29,963,518	29,862,791	505,258	9,755,669
	19,233,652	44,891,278	43,641,578	3,467,391	17,015,961

6. FIDEICOMISO:

Con el objeto de contar con fondos suficientes para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, se constituyó el 18 de diciembre de 2000, un fideicomiso entre Banco Mercantil del Norte, S.A. como fiduciario y el Centro en su carácter de fideicomitente y fideicomisario. La aportación inicial fue de \$100,000.

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de

incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. El 9 de marzo de 2006 se efectuó una aportación de recursos al Fideicomiso, por un importe de \$ 2'022,053, la cual fue realizada una vez que se llevó a cabo el cumplimiento del acuerdo No. JG-O-II-2005-27 de Junta de Órgano de Gobierno, en el que se solicitó la validación por parte de Jurídico de CONACYT de este importe.

	2006		2005
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 1'902,296	\$	1'679,829
Aportaciones	2'022,053		928,181
Rendimientos	200,904		103,678
Recuperación de cuentas por cobrar:			
Ejercicio anterior	-		10,851
Ejercicio actual	106,518		31,418
Gasto corriente de operación	(226,816)		(717,543)
Pago a acreedores del ejercicio	-		(102,700)
Deudores por comprobar	(112,142)		(31,418)
Cheques en tránsito	583		-
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 3'893,396</u>	\$	<u>1'902,296</u>

Es importante mencionar que la Entidad lleva el control de estas operaciones en forma independiente al control presupuestal, registrándose en cuentas de orden dentro de los estados financieros del Centro.

7. OTROS ACTIVOS:

Al 31 diciembre, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2006		2005
Biblioteca	\$ 1'816,467	\$	1'816,467
Depósitos en garantía	30,000		30,000
	<u>\$ 1'846,467</u>	\$	<u>1'846,467</u>

Este renglón se encuentra representado por libros, publicaciones y revistas que están disponibles en la biblioteca del Centro para ser utilizados con fines de investigación que desarrolla y por un depósito en garantía correspondiente al arrendamiento de las oficinas en Monterrey, Nuevo León.

8. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR DEL EJERCICIO:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2006	2005
Impuesto sobre la renta por salarios y en general por la prestación de servicio personal subordinado	\$ 4,492,610	\$ 2'353,189
Cuotas I.S.S.S.T.E.	291,911	585,515
Cuotas F.O.V.I.S.S.S.T.E.	283,384	275,928
S.A.R.	156,001	151,719
Otras retenciones	609,060	295,527
Impuesto sobre la renta retenido	132,378	162,814
Impuesto al valor agregado retenido	111,969	158,021
	<u>\$ 6,077,313</u>	<u>\$ 3'982,713</u>

Al ser el Centro una entidad Descentralizada de la Administración Pública del Gobierno Federal sin fines de lucro, no le son aplicables las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, ni las del Impuesto al Valor Agregado, excepto en el carácter de retenedor.

9. PATRIMONIO:

El patrimonio del Centro se integra de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal (terrenos, construcciones, equipo donado, etc.), adicionado por los efectos de la actualización de inmuebles y por el remanente de ingresos sobre egresos o disminuido por la insuficiencia de ingresos sobre egresos.

10. APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2006	2005
Presupuesto original autorizado	\$ 144'484,082	\$ 139'595,247
Ampliaciones	8'266,262	3'458,810
Presupuesto modificado autorizado	152'750,344	143'054,057
Capitalización de bienes muebles e inmuebles	(833,333)	(1'805,240)
Devoluciones por economías en gasto corriente	(5'857,176)	(266,362)
	<u>\$ 146'059,835</u>	<u>\$ 140'982,455</u>

11. COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra en la forma siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Servicios personales	\$ 118,601,170	\$ 114'318,013
Materiales y suministros	5,720,264	5'651,934
Servicios generales	25,550,831	19'552,596
Becas	6,032,290	4'826,219
Proyectos especiales	52,760,426	44'891,278
	<u>\$ 208'664,981</u>	<u>\$ 189'240,040</u>

12. CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra en la forma siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Inventario de libros	\$ 2'811,033	\$ 2'724,505
Almacén de bienes de consumo	\$ 1'176,384	\$ 1'313,152
Fideicomiso	\$ 3'893,396	1'902,296

12.1 INVENTARIO DE LIBROS.

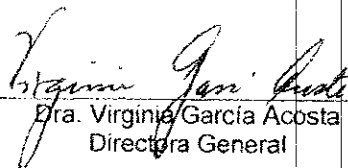
El inventario de libros, está representado por material elaborado por personal e investigadores del Centro, el cual es enviado a terceros especializados para su edición.

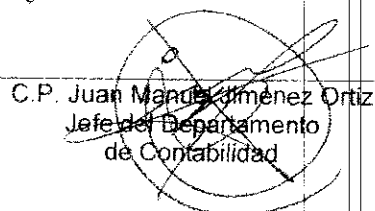
La finalidad de estos libros es difundir los resultados de las investigaciones y estudios que realiza la institución.

El costo de edición se carga a los resultados del ejercicio y se controla su movimiento unitario en cuentas de orden.

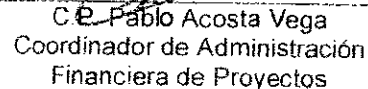
12.2 ALMACÉN DE BIENES DE CONSUMO.

El almacén de bienes de consumo representa básicamente papelería y artículos de oficina, los cuales se aplican a los resultados del ejercicio en que se adquiere y se controla su consumo en cuentas de orden.


Dra. Virginia García Acosta
Directora General


C.P. Juan Manuel Jiménez Ortiz
Jefe del Departamento
de Contabilidad


Lic. Jesús Mazariños Aguilar
Director de Administración


C.P. Pablo Acosta Vega
Coordinador de Administración
Financiera de Proyectos